



Organización
de Estados
Iberoamericanos

Para la Educación,
la Ciencia
y la Cultura

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA INDIVIDUAL

**CREACION Y APLICACION DE INDICADOR DE DESARROLLO
EMPRENDEDOR PARA LA MEDICION DE CAPACIDADES
EMPRENDEDORAS DE LOS PAISES EN IBEROAMERICA**

San Salvador, El Salvador, septiembre 2014

I. Antecedentes

En las sociedades iberoamericanas existe generalmente una disociación entre la formación que otorga el sistema educativo, las instancias que brindan formación técnico profesional y cultura emprendedora y las necesidades del sector que genera empleo en los países.

La preocupación por la inserción de los jóvenes a la economía formal y la articulación entre la educación y el empleo se ven reflejadas en el documento rector de las acciones de la OEI, Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios.

Las iniciativas para impulsar programas de emprendimiento se han centrado principalmente en el campo de la Educación Técnico-Profesional y en sus relaciones con el empleo.

El objetivo principal ha sido avanzar en la reducción de los desajustes que existen entre educación y empleo, y proponer líneas de acción para que los jóvenes puedan superar las dificultades y obstáculos a los que se enfrentan para encontrar un trabajo de forma estable y desarrollar alternativas de empleo productivo en cualquiera de sus formas.

En tal sentido, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI), ha venido trabajando por casi una década, metodologías emprendedoras que coadyuven no solo a la búsqueda y creación de empleo, sino también a generar en los jóvenes un pensamiento proactivo, una búsqueda de solución a los problemas de inserción efectiva a la economía formal, estímulos a la participación activa en la toma de decisiones que les afectan, capacidad y habilidades de planificación, análisis, sistematización para aprovechar las condiciones favorables y construir redes de apoyo.

En otras palabras, pasar de un pensamiento conservador y del tradicional empleo de subsistencia; a un pensamiento innovador, una actitud positiva y un impulso generador de nuevas alternativas de empleabilidad, sea por cuenta propia, por cuenta ajena o con el desarrollo de emprendimientos culturales y sociales.

Con esta orientación, la OEI ha gestionado y puesto en marcha, desde 2002, distintas iniciativas de educación emprendedora que se inician en el área centroamericana (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua), y que se han ido extendiendo a otros

países de la Región (República Dominicana, Colombia, Perú, Ecuador, Paraguay, Chile).

Estas experiencias han dado los siguientes resultados relevantes:

- Puesta a disposición de los destinatarios y destinatarias un conocimiento útil para sus estrategias de desarrollo personal e inserción económico-productiva.
- Guías, materiales didácticos y recursos tecnológicos para que ese conocimiento útil pueda aplicarse con apoyos.
- Introducción en el currículo escolar de herramientas teórico-prácticas y de formación de formadores para la vida activa.
- Divulgación de estas herramientas a los campos de la educación no formal e informal.
- Participación de instituciones y organizaciones vinculadas al desarrollo local y social.
- Coordinación institucional a nivel nacional y subregional en el área centroamericana, compartiendo enfoques, metodologías y contenidos.
- Intercambio de experiencias concretas a través de ferias y comunicación internacional mediante los recursos tecnológicos.
- Satisfacción de la población que ha participado y aumento de la demanda de educación emprendedora y apoyo al emprendimiento.

De forma paralela y en muchos países de la región han surgido experiencias importantes y diversas para preparar a los jóvenes en el emprendimiento y en su capacidad de gestionar su propio empleo, lo que ha contribuido a destacar la importancia de los proyectos que generan un programa de cultura emprendedora.

En tal sentido, a finales de 2009, la OEI plantea la necesidad de establecer un marco de referencia que oriente sus acciones destinadas a la modernización de la educación técnico profesional a la generación de emprendimientos que favorezcan del empleo para jóvenes en la región Iberoamericana.

Este proceso y el valor de estas experiencias e iniciativas condujeron a que se incorporaran objetivos específicos en el proyecto Metas Educativas 2021. En él se incluyó la meta general sexta: “favorecer la conexión entre la educación y el empleo”, la meta específica 16: “mejorar y adaptar el diseño de la educación técnico-profesional de acuerdo con las demandas laborales”, y la meta específica 17: “aumentar los niveles de inserción laboral de la población joven egresado de la educación técnica profesional”.

Uno de los instrumentos principales de lucha contra la pobreza es la creación de empleo, conjuntamente con el aumento de la empleabilidad de la población económicamente activa. En el contexto señalado, la actividad emprendedora puede constituir, conjuntamente con otras fórmulas de inserción laboral, una alternativa para los jóvenes de ambos sexos. Pero sobre todo, constituye un elemento importante para el desarrollo de un país.

En este sentido el IDE será un indicador del desarrollo emprendedor de cada país y orientará las políticas públicas destinadas al apoyo de iniciativas para emprendedores y de la generación de empleo, así como también determinará el enfoque y la formación que un joven debe recibir para poder emprender de manera eficaz en un momento y contexto determinados.

El índice de emprendimiento será medido de forma periódica país por país a manera de hacer estudios comparativos y recomendaciones a los países sobre los avances y dificultades que presenten respecto de los otros países de la región Iberoamericana.

Asimismo, se desarrollarán indicadores de emprendimientos culturales orientados a que los gestores de las políticas públicas promuevan iniciativas que den visibilidad a todas las culturas y colectivos presentes en el entorno escolar, que permitan a las escuelas dar respuestas pertinentes en un contexto de diferencias, que abran cauces para que los alumnos se encuentren con adultos que les sirvan de referencia y que fomenten el acceso de las minorías a la función docente. De esta forma se avanzará en un sistema educativo que acepta la diversidad en sus participantes para progresar en la diversidad de sus alternativas.

La Oficina de la OEI en El Salvador cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de programas de habilitación laboral e inserción productiva, desarrollo emprendedor y fomento de la Cultura emprendedora así como en el diseño y promoción de las políticas de educación de adultos, experiencias que serán puestas al servicio del observatorio.

El OSEIS por tanto, será responsable de implementar los métodos de medición para el desarrollo del índice y la elaboración, sistematización y divulgación de metodologías que ayuden a incrementar el surgimiento de emprendimientos tanto económicos como culturales y sociales. Este Observatorio, con sus aportes a la investigación en la temática de Educación y Empleo, Desarrollo Emprendedor y Educación Técnico Profesional, contribuirá al enriquecimiento del Espacio Iberoamericano del Conocimiento.

I. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA.

General:

Elaborar y aplicar un sistema de indicadores que permita integrar un Índice de Desarrollo Emprendedor para medir las posibilidades de emprender, factores que coadyuvan el emprendimiento y factores de éxito de los emprendimientos en los países de la región.

Específicos:

- Elaborar y presentar un protocolo de investigación que incluya variables clave e indicadores verificables para dichas variables.
- Elaboración y validación técnica de un esquema de integración de los indicadores con sus respectivos pesos y justificación de los mismos en el índice general.
- Hacer una investigación bibliográfica y documental sobre los factores que potencian o entorpecen el emprendimiento en los países de la región.
- Elaborar instrumentos de investigación a partir de las estadísticas existentes en los países que permitan un análisis sociológico del emprendimiento.
- Sistematizar la información encontrada con el fin de proponer líneas de investigación para la medición del índice planteado.
- Medir el índice de desarrollo emprendedor en cada uno de los países de Iberoamérica a partir de las estadísticas ya existentes.

II. Actividades.

Las actividades a realizar en la consultoría son las siguientes:

- El consultor o la consultora elaborará y presentará un plan de trabajo.
- El consultor o la consultora se proveerá de los insumos bibliográficos y de todos los que resulten necesarios para realizar la correcta revisión bibliográfica y documental.
- Diseñar los instrumentos de investigación.
- Elaborar un protocolo de investigación, un esquema de integración de los indicadores y una propuesta de índice.
- Elaborar un documento de medición del índice que abarque las estadísticas de cada uno de los países de la región.

III. PRODUCTOS ESPERADOS.

- Plan de Trabajo.
- Propuesta de integración de indicadores en el índice de desarrollo emprendedor.
- Documento propuesta de índice de desarrollo emprendedor.
- Documento de medición del índice de desarrollo emprendedor en cada país de la región.

IV. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo será a partir del seis de octubre de 2014, hasta el 15 de noviembre de 2014.

V- PERFIL DEL CONSULTOR/A

1. Formación Académica: profesional en el área Sociológica, Económica Empresarial, Social o áreas afines cuya carrera contemple la realización de investigaciones y diagnósticos socioeconómicos.
2. Experiencia general:
 - En consultorías o trabajos relacionados con el diseño y elaboración de diagnósticos con metodologías participativas.
 - Conocedor de temas relacionados con educación y empleo y educación emprendedora.

- Elaboración de sistemas de indicadores cuantitativos y cualitativos.
- Diseño de propuestas pedagógicas.
- Experiencia en manejo de datos y estadística.

3. Características Personales y Profesionales:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Proactivo/a y emprendedor/a
- Capacidad de comunicación efectiva.
- Capacidad de trabajo con equipos multidisciplinarios.
- Creatividad y con capacidad de innovación.

VI. REMISION DE OFERTAS

Favor remitir currículum vitae, oferta técnica y oferta económica, todo con la firma del consultor en versión impresa a la Oficina de la OEI, Calle Las Palmas No. 223, Col. San Benito y digital a la siguiente dirección de correo personal@oei.org.sv especificando el nombre de la consultoría a la que aplica, a más tardar el 1 de octubre de 2014

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA	PUNTAJES SUGERIDOS	MEDICIÓN
1. FORMACIÓN ACADÉMICA		
Profesional en el área Sociológica, Económica Empresarial, Social o áreas afines cuya carrera contemple la realización de investigaciones y diagnósticos socioeconómicos.	20%	Documentos probatorios, currículum vitae con atestados (fotocopia de títulos y cursos realizados) y copia vigente y legible de DUI y NIT.
2. EXPERIENCIA DE TRABAJO		
<ul style="list-style-type: none"> ▪ En consultorías o trabajos relacionados con el diseño y elaboración de diagnósticos con metodologías participativas. ▪ Conocedor de temas relacionados con educación y empleo y educación emprendedora. ▪ Elaboración de sistemas de indicadores cuantitativos y cualitativos. ▪ Diseño de propuestas pedagógicas. ▪ Experiencia en manejo de datos y estadística. 	30%	Dos Documentos comprobables, 2 cartas de recomendación de trabajos similares realizados.
3. METODOLOGÍA PROPUESTA		

Propuesta técnica para el desarrollo de consultoría (Metodología de trabajo de la consultoría, incluyendo la organización del trabajo, que responda a los requerimientos establecidos en los términos de referencia.	40%	Propuesta metodológico para el desarrollo del trabajo, que incluya cronograma con detalle de actividades.
Propuesta económica, exenta del 13% del IVA.	10%	Hoja firmada que incluye el costo total de la consultoría, esta debe incluir los impuestos gravados de renta y ser exentos del 13% del IVA
Total puntaje: Puntaje mínimo a obtener 85 %	100%	